BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 37 Fecha 17-mayo-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 2/2018 "SERVICIO DE INTERNET" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se aprobó el PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES – EJERCICIO 2018, en el cual se halla contemplada la convocatoria para el "SERVICIO DE INTERNET" para el Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 2 inserta en el Acta 9 de fecha 30 de enero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llamó a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 2/2018 "Servicio de Internet" y aprobó el Pliego de Bases y Condiciones de la misma; la oferta presentada por la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 130/2018 de fecha 7 de febrero de 2018; el informe CEO Nº 031/2018 de fecha 7 de mayo de 2018 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. Nº 1327/2018 de fecha 8 de mayo de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO Nº 031/2018 de fecha 7 de mayo de 2018, en lo referente a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 2/2018 "Servicio de Internet" para el Banco Nacional de Fomento, recomienda adjudicar al oferente **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, de conformidad a lo establecido en los Artículos 27 ° y 28° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", por cumplir su ofertas con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación; por tanto,

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 2/2018 "Servicio de Internet" para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad con el informe CEO Nº 031/2018 de fecha 7 de mayo de 2018, del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 2/2018 "Servicio de Internet", a la firma **TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, por el monto de G. 306.666.659.- (guaraníes trescientos seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), por el término de 23 (veintitrés) meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Secretario del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General Interino del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 2 inserta en el Acta 9 de fecha 30 de enero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509992

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 37 Fecha 17-mayo-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 2/2018 "SERVICIO DE INTERNET" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO **(Cont. 2)**

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4º) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 7º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: JUAN MANUEL GUSTALE CARDONI – **ENCARGADO DE DESPACHO PRESIDENCIA**
Santiago Jesús De Filippis Céspedes - Ramón Isidoro Ramírez Caballero
Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes – Secretario del Directorio

mf

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfly S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 3 Acta 37 Fecha 17-mayo-2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 2/2018 "SERVICIO DE INTERNET" PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Anexo

- **Oferente: TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.).**

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	81112107-001	Servicio de Internet	Mes	Unidad	23	13.333.333.-	306.666.659.-
Precio Total: Guaraníes trescientos seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos cincuenta y nueve, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).----------							**306.666.659.-**

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092